



00110 / 18

Universidad Nacional de Lanús

Lanús, 18 JUL 2018

VISTO, el expediente N° 1584/18 correspondiente a la 5ª Reunión del Consejo Superior 2018; y,

CONSIDERANDO:

Que, a través de lo actuado en el expediente indicado en el Visto, se tramita la propuesta presentada por el Departamento de Humanidades y Artes, de matriz de equivalencias entre las asignaturas del plan de estudios Licenciatura en Música de Cámara y Sinfónica-Ciclo de Complementación Curricular aprobado por la Resolución del Consejo Superior N° 070/14 y las asignaturas del plan de estudios del Ciclo de Licenciatura en Música con orientación en Orquesta de Cámara y Sinfónica, Música de Cámara y Percusión, aprobado por Resolución del Consejo Superior N° 090/11;

Que esta propuesta ha sido aprobada por el Consejo Departamental según consta en Acta de fecha 17 de julio de 2018;

Que, la misma se solicita en función de cambios de plan que se deben realizar entre el plan de estudios 2011 del Ciclo de Licenciatura en Música y el plan 2014 del Ciclo de Complementación Curricular de Música de Cámara y Sinfónica;

Que en esa correspondencia entre materias inciden los contenidos, la función de la materia en el plan, las habilidades que se propone desarrollar, priorizando el reconocimiento de la trayectoria realizada por los estudiantes.

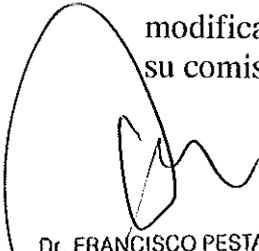
Que esta matriz de equivalencia permite optimizar el proceso de pasaje de los estudiantes entre planes haciendo uso del recurso que ofrece el sistema SIU Guaraní para la automatización del procedimiento.

Que esta propuesta de equivalencias se aplicará a aquellos estudiantes que tengan materias aprobadas en cualquiera de los planes anteriores vigentes y decidan pasarse al nuevo;

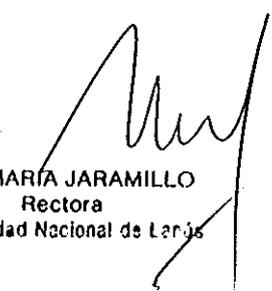
Que a los fines del promedio final de los estudiantes, es conveniente que conserven la calificación que habían obtenido en la asignatura sobre cuya base se reconoce la equivalencia siempre que sea de una asignatura a otra;

Que la Secretaría Académica, tras analizar la matriz de equivalencias considera que la misma responde a los lineamientos académicos de la Institución;

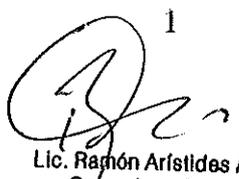
Que en su 5ª Reunión de 2018, este cuerpo ha tratado la mencionada modificación y que la misma ha sido objeto de tratamiento específico por parte de su comisión de Asuntos Académicos y no se han formulado objeciones;



Dr. FRANCISCO PESTANHA
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús



ANA MARÍA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



Lic. Ramón Aristides Álvarez
Consejero Superior
Universidad Nacional de Lanús



00110 / 18

Universidad Nacional de Lanús

Que es atributo del Consejo Superior resolver sobre el particular, conforme lo establecido en el Artículo 31, inciso f) del Estatuto de la Universidad Nacional de Lanús;

Por ello;

EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANÚS
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar la matriz de equivalencias entre las asignaturas del plan de estudios Licenciatura en Música de Cámara y Sinfónica-Ciclo de Complementación Curricular aprobado por la Resolución del Consejo Superior N° 070/14 y las asignaturas del plan de estudios del Ciclo de Licenciatura en Música con orientación en Orquesta de Cámara y Sinfónica, orientación en Música de Cámara y Orientación en Percusión, aprobado por Resolución del Consejo Superior N° 090/11, presentada por el Departamento de Humanidades y Artes, conforme el Anexo de siete (07) fojas que forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2º: Establecer que la nota definitiva de las asignaturas, en base a las cuales se reconozcan equivalencias, se considerará sólo cuando se trate de equivalencias de una asignatura a otra.

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese y archívese.

Dr. FRANCISCO PESTANHA
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

ANA MARIA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús

Lic. Ramón Arístides Álvarez
Consejero Superior
Universidad Nacional de Lanús



00110 / 18

Universidad Nacional de Lanús

ANEXO

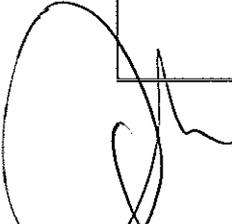
Matriz de Adecuaciones Plan 2014 / Plan 2011

Plan 2014:

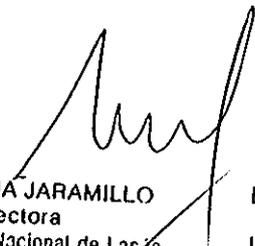
Licenciatura en Música de Cámara y Sinfónica (Ciclo de Complementación Curricular)

Plan 2011: Ciclo de Licenciatura en Música con Orientación en Orquesta de Cámara y Sinfónica, Música de Cámara y Percusión

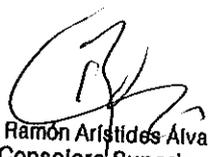
PLAN 2014 Resolución del Consejo Superior 070/14		PLAN 2011 Resolución del Consejo Superior 090/11	
Cód.	Asignatura	Cód.	Asignatura
9700	Teoría y Práctica del Repertorio Orquestal I	1761	Práctica Orquestal I
9700	Teoría y Práctica del Repertorio Orquestal I	1813	Práctica Orquestal I
9700	Teoría y Práctica del Repertorio Orquestal I	1850	Módulo de Orquesta I
9719	Panorama Histórico de la Música Sinfónica I	1763	Repertorio y Apreciación de la Música Sinfónica I
	Panorama Histórico de la Música Sinfónica I	1814	Repertorio y Apreciación de la Música Sinfónica I
9701	Panorama Histórico de la Música de Cámara I	1791	Repertorio y Apreciación de la Música de Cámara I
	Panorama Histórico de la Música de Cámara I	1828	Ensamblés de Percusión IV
9702	Música de Cámara I	1762	Música de Cámara I
	Música de Cámara I	1812	Ensamblés de Percusión I
	Música de Cámara I	1845	Técnica y Música de Cámara I



Dr. FRANCISCO PESTANHA
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús



ANA MARIA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús

3

Lic. Ramón Arístides Álvarez
Consejero Superior
Universidad Nacional de Lanús

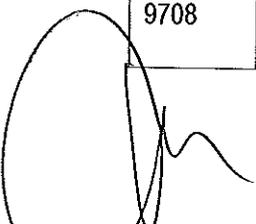


00110 / 18

Universidad Nacional de Lanús

9703	Música de Cámara del Siglo XX, I	1771	Taller de Música Latinoamericana y Ciudadana de Buenos Aires
	Música de Cámara del Siglo XX, I	1843	Ensamble de Música Contemporánea y de Repertorio del Siglo XX
	Música de Cámara del Siglo XX, I	1837	Técnica y Música de Cámara del Siglo XX, I
9704	Análisis musical I	1764	Análisis musical I
9713	Análisis musical II		
9705	Historia del Arte	1765	Historia del Arte

9706	Música Sociedad y Desarrollo Humano.	1831	Seminario / Taller: Música, Sociedad y Desarrollo Humano
9707	Optativa 1 (101) Estudio Orquestal I	1760	Estudio Orquestal I
9707	Optativa 1 (100) Percusión sinfónica I	1810	Percusión Sinfónica I
9707	Optativa 1 (102) Laboratorio de Experimentación de Música Contemporánea I	1836	Ensamble de Música Contemporánea y de Repertorio del Siglo XX, I
9708	Optativa 2 (103) Técnica Instrumental I	1811	Técnica Instrumental I
9708	Optativa 2 (105) Módulo de Cooperación I	1761	Práctica Orquestal I
9708	Optativa 2 (105) Módulo de Cooperación I	1845	Técnica y Música de Cámara I



Dr. FRANCISCO PESTANHA
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús



ANA MARIA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



Lic. Ramón Arístides Álvarez
Consejero Superior
Universidad Nacional de Lanús

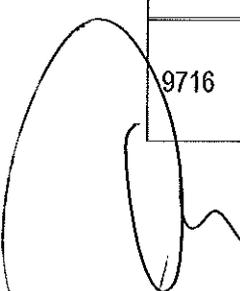


00110 / 18

Universidad Nacional de Lanús

9709	Teoría y Práctica del Repertorio Orquestal II	1768	Práctica Orquestal II
9709	Teoría y Práctica del Repertorio Orquestal II	1819	Práctica Orquestal II
9709	Teoría y Práctica del Repertorio Orquestal II	1847	Técnica y Música de Cámara III
		1851	Módulo de repertorio y Práctica Específica I
9710	Panorama histórico de la Música de Cámara II	1794	Repertorio y Apreciación de la Música de Cámara II
9711	Música de Cámara II	1769	Música de Cámara II
9711	Música de Cámara II	1818	Ensamblés de Percusión II
9711	Música de Cámara II	1846	Técnica y Música de Cámara II

9712	Música de Cámara del Siglo XX, II	1773	Práctica Orquestal III
9712	Música de Cámara del Siglo XX, II	1771	Taller de Música Latinoamericana y Ciudadana de Buenos Aires
9712	Música de Cámara del Siglo XX, II	1838	Técnica y Música de Cámara del Siglo XX, II
9714	Sociología del Arte	1777	Sociología del Arte
9715	Taller de Música Contemporánea	1784	Taller de Música Contemporánea
9716	Optativa 3 (108) Estudio Orquestal II	1767	Estudio Orquestal II



Dr. FRANCISCO PESTANHA
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús



ANA MARIA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús

5

Lic. Ramón Arístides Álvarez
Consejero Superior
Universidad Nacional de Lanús



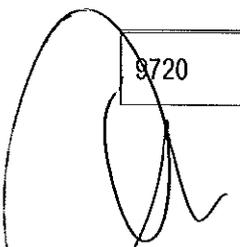
00110 / 18

Universidad Nacional de Lanús

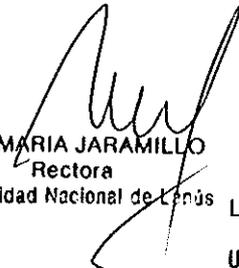
9716	Optativa 3 (107) Percusión Sinfónica II	1816	Percusión Sinfónica II
9716	Optativa 3 (109) Laboratorio de Experimentación de Música Contemporánea II	1839	Ensamble de Música Contemporánea y de Repertorio del Siglo XX, II
9717	Optativa 4 (111) Técnica Instrumental II	1817	Técnica Instrumental II
9717	Optativa 4 (113) Módulo de Cooperación II	1768	Práctica Orquestal II
9717	Optativa 4 (113) Módulo de Cooperación II	1846	Técnica y Música de Cámara II
9717	Optativa 4 (113) Módulo de Cooperación II	1771	Taller de Música Latinoamericana y Ciudadana de Buenos Aires

9718	Teoría y Práctica del Repertorio Orquestal III	1773	Práctica Orquestal III
9718	Teoría y Práctica del Repertorio Orquestal III	1824	Práctica Orquestal III
9718	Teoría y Práctica del Repertorio Orquestal III	1852	Módulo de Orquesta II
		1853	Módulo de Repertorio y Práctica Específica II
9727	Panorama histórico de la Música Sinfónica II	1770	Repertorio y Apreciación de la Música Sinfónica II
9727	Panorama histórico de la Música Sinfónica II	1820	Repertorio y Apreciación de la Música Sinfónica II

9720	Música de Cámara III	1774	Música de Cámara III
------	----------------------	------	----------------------



Dr. FRANCISCO PESTANHA
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús



ANA MARIA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



Lic. Ramón Arístides Álvarez
Consejero Superior
Universidad Nacional de Lanús



00110/18

Universidad Nacional de Lanús

9720	Música de Cámara III	1823	Ensamblés de Percusión III
9720	Música de Cámara III	1847	Técnica y Música de Cámara III
9721	Filosofía	1734	Filosofía
9722	Análisis musical III	1776	Análisis Musical II
9723	Acústica e Instrumentación	1704	Acústica e Instrumentación
9724	Taller de Integración de los Lenguajes Artísticos a través de la Historia I	1775	Repertorio y Apreciación de la Música Sinfónica III
9724	Taller de Integración de los Lenguajes Artísticos a través de la Historia I	1825	Repertorio y Apreciación de la Música Sinfónica III
9724	Taller de Integración de los Lenguajes Artísticos a través de la Historia I	1797	Repertorio y Apreciación de la Música de Cámara III
9725	Optativa 5 (115) Percusión Sinfónica III	1821	Percusión Sinfónica III
9726	Seminario de Profundización I (118) Estudio Orquestal y Práctica de Fila I	1772	Estudio Orquestal III
9726	Seminario de Profundización I (119) Técnica Instrumental III	1822	Técnica Instrumental III
9726	Seminario de Profundización I (120) Música de Cámara del Siglo XX, III	1840	Técnica y Música de Cámara del Siglo XX, III

9728	Estética	1782	Estética
------	----------	------	----------

Dr. FRANCISCO PESTANHA
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

ANA MARIA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús

Lic. Ramón Arístides Álvarez
Consejero Superior
Universidad Nacional de Lanús



00110 / 18

Universidad Nacional de Lanús

9729	Sistemas de Grabación y Amplificación	1842	Sistemas de Grabación y Amplificación
9730	Taller de Integración de los Lenguajes Artísticos a Través de la Historia II	1780	Repertorio y Apreciación de la Música Sinfónica IV
9730	Taller de Integración de los Lenguajes Artísticos a Través de la Historia II	1830	Repertorio y Apreciación de la Música Sinfónica IV
9730	Taller de Integración de los Lenguajes Artísticos a Través de la Historia II	1800	Repertorio y Apreciación de la Música de Cámara IV
9731	Seminario de Profundización II (121) Práctica Orquestal	1778	Estudio Orquestal IV
		1779	Práctica Orquestal IV
9731	Seminario de Profundización II (123) Percusión	1827	Técnica Instrumental IV
		1829	Práctica Orquestal IV
		1826	Percusión Sinfónica IV
9731	Seminario de Profundización II (122) Música de Cámara	1841	Técnica y Música de Cámara IV
		1844	Música de Cámara del Siglo XX, IV

9732	Seminario de Trabajo Final	1833	Seminario de Trabajo Final
9732	Seminario de Trabajo Final	1834	Seminario de Metodología de la Investigación
9732	Seminario de Trabajo Final	1860	Seminario de Trabajo Final
9732	Seminario de Trabajo Final	1861	Seminario de Metodología de la Investigación
9732	Seminario de Trabajo Final	1862	Seminario de Trabajo Final

Dr. FRANCISCO PESTANHA
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

ANA MARIA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús

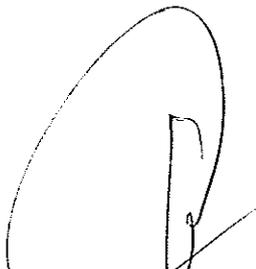
Lic. Ramón Aristides Álvarez
Consejero Superior
Universidad Nacional de Lanús



00110 / 18

Universidad Nacional de Lanús

9732	Seminario de Trabajo Final	1863	Seminario de Metodología de la Investigación
------	----------------------------	------	--



DR. FRANCISCO PESTANHA
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús



ANA MARIA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús

Lic. Ramón Arístides Álvarez
Consejero Superior
Universidad Nacional de Lanús